El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, viernes 4 de Marzo de 1904. — N. 6792

SECCIÓN POLÍTICA

Los frailes en Filipinas

IV

«Se necesita haber vivido en Filipinas—ha dicho Jagor,—para saber cuanto maltratan y explotan los frailes á los indígenas.» En tiempos de la dominación española, cada convento era uno á modo de castillo feudal con su déspota correspondiente, amo y señor de vidas y haciendas. Por la causa más fútil, por el motivo más mínimo el fraile molía á palos al indio. Pegábale si no hacía prácticas religiosas; si no le besaba la mano al encontrarle en la calle; si hacía pinitos de independencia; si no le pagaba con puntualidad unas misas de difuntos muchas veces exigidas por el propio fraile; si se negaba á trabajar y si trabajaba andaba torpe. En algunos conventos se daba tortura á los indios. Esto sucedía muy rara vez, pero sucedía. El cepo era el menos doloroso de los tormentos.

Un distinguido escritor, que conoce á fondo á los frailes, escribió á raiz de la insurrección:

«Ellos (los frailes) acuchillan al pueblo indígena, como hizo el cura de Nava de Cavite, auxiliado por sus criados chinos. Ellos apalean á los indios indefensos cuando se niegan á pagarles sus derechos por imposibilidad de hacerlo, como el cura de Novate, fraile dominico, hiciera con un desgraciado indio llamado Mateo Mariano. Ellos, en fin, so color de enseñarles la doctrina cristiana, obligan á permanecer en sus conventos, determinado tiempo encerradas, á cuantas jóvenes van á casarse y no son feas.»

»Y como esto, por muy sometido que el indio esté á los conventos, ha de provocar justas, justísimas protestas, de aquí que el fraile, para contrarrestarlas, recurra al sistema de acusar de filibusteros á sus víctimas, llegando hasta tildar á los amantes del progreso en aquellas islas de ser amigos de Alemania; de favorecer los planes de ésta, que según muchos abriga el deseo de querer apropiarse una parte del Archipiélago.»

A este propósito, Plaridel, en su «Noli me tangire» ante el odio monacal, dijo, bien lejos de sospechar que las islas habían de sernos arrebatadas por los yankees.

«Pero debe tenerse en cuenta que el sistema de despertar odios contra filipinos por supuestas inclinaciones á esa nación ávida de colonias, sólo conseguirá excitar la codicia de Alemania, dificultando la política internacional de España respecto á sus posesiones.

»Todos los intereses creados en Filipinas — añade Plaridel — protestan contra tal sistema de monaquismo, pues ya se sabe que este elemento no es español, no tiene patria, los Bancos de Asia asegurán su porvenir y nada les importaría que aquel pedazo de España se viera envuelto en luchas internacionales.»

Como lo demostró el padre Nozaleda durante el asedio y capitulación de Manila, y después de la pérdida de aquellos territorios.

Ya que incidentalmente, por boca de otro escritor, acabamos de aludir veladamente á ciertas debilidades de los frailes, no estará de más añadir que sobre moler á latigazos al indio, y darle tortura si se terciaba, llevaban á sus lechos de crápula á las mujeres que más los damnificados amaban. En Filipinas tenía cada fraile más hijos naturales que cuentas sus rosarios. Casi todos los mestizos son hijos de fraile. Esta será la causa de que moralmente considerados, sean lo más malo de lo peor. Juzguen los lectores de la moralidad de los frailes en el archipiélago, sabiendo que, según afirmación de muchas personas que en Filipinas han estado, los frailes trataban de llevar al convencimiento de las mujeres, que las cópulas con frailes no son pecado, por ser santas y estar purificadas todas las partes del cuerpo de un religioso. El propio Eutralo, panegirista de la dominación monacal en Filipinas, reconoce que sin razón se puede acusar á los frailes de mujeriegos. Lo que hay es que Eutralo, en vez de cerrar contra ellos por viciosos, las emprende con el clima de los trópicos, al que hace responsable de los lascivia clerical.

Tanto ó más que por lujuria, pecaban los frailes por avaricia. Es admirable la fecundia de los frailes para explotar á los indios. Explotábanlos de mil diversas maneras, colectiva é individualmente, apelando á lo humano y á lo divino. En lo humano, les hacían trabajar en sus campos y en sus colonias ó haciendas, y en lo divino inventando toda suerte de *martingalas*.

El indio, desde el día que entraba á trabajar en una granja propiedad de un cura, ó de una comunidad religiosa de Filipinas, podía decir que había muerto civilmente. De hombre libre se convertía en esclavo; su Código era el látigo; su mundo la tierra que había de labrar; su amo el cura; sus bienes el sol y el aire; su esperanza la muerte, término negativo de todas las cosas, principio increado de todo bien. Trabajar en una de esas colonias era la vida dentro de la muerte; el esfuerzo sin objeto; la existencia sin motivo; la ruina total, absoluta del sér... En ellas los indios trabajaban dieciseis horas al día, lloviera ó hiciera un sol que levantara ampolla; siempre atentos al látigo amenazador del fraile, al cual, por obra y gracia de su codicia, veíase convertido de ministro del Señor en vulgar remedo de cabo de vara de presidio.

Por ese trabajo desmedido, ganaba el indio dos platos de arroz al día, con su poquitín de *guinamús*, cuatro pesos al mes, y agua y palizas á discreción. Los cuatro duros eran nominales; pura hipérbole, ilusión, fantasía, sueño. No los cobraba nunca. A fin de que no los percibiera, ya se cuidaban los frailes de imponerles multas draconianas. Y una por no andar listo al ser llamado por la campana de la colonia; otra por haber fumado durante las horas de labor; otra por no haber jugado al gallo, y otra por cualquier insignificante pretexto, el caso es que el indio, al cabo del mes, no cobraba nada, ó muy poco.

Alguien se admirará de que haciendo trabajar los frailes en tales condiciones, encontraran indios que quisieran servirles, y verdaderamente no los encontraban, y sin embargo, tenían á sus órdenes cuantos querían, y esto era lo más grave. La Guardia civil, al servicio de los frailes, les proporcionaba jornaleros. Todos los indocumentados y reos de faltas iban á dar con sus huesos en las colonias de los frailes. Y de allí ya no salían; quedaban desde luego encerrados á perpetuidad. Así cumplían su misión evangélica y civilizadora los pobrecillos frailes de Filipinas.

Como quiera que en esas colonias no tenían ocupación todos los indios, los frailes, que los querían explotar á todos, hallaron sobrados medios para que no hubiese un sólo indio sin ser explotado. La igualdad ante todo. Para ello imponían contribuciones ilegales so pretexto de reparar los caminos vecinales, la iglesia, el convento y el cementerio. Tócale el turno ahora á lo que hemos dado en llamar explotación divina.

Plaridel, en su obra «La soberanía monacal en Filipinas», dice á este respecto:

«Los frailes inventan cada día nuevas formas de religión, á cual más costosas, y las paga no el fanatismo, sino más bien el temor de disgustar al fraile, cuyo poder ha enviado á la deportación tantas inocentes víctimas.»

De un libro del profesor austriaco Blusnentritt, copio las siguientes líneas de una carta:

«En tiempos de las langostas, que fué el año antepasado, los curas han fulminado excomuniones y exorcismos contra aquellas, y han bendecido cañadulgares y otras siembras por cuatro ó cinco pesos excomunión, exorcismo ó bendición; pero como después la gente vió que en vez de exterminarse las langostas se multiplicaban que era un encanto, muchos desistieron de apelar á los remedios de los frailes, no sin que estos se enfurecieran...

»En la provincia de... ya estaba decayendo el gusto por la fiesta de mayo, que va haciéndose una plaga, cuando los curas han impuesto á las dalagas (señoritas) la contribución, durante todo el mes de Mayo, de seis duros diarios que deben «invertirse» en obsequios á la virgen. Esto aparte de lo que la «comunidad» que ellos forman, constituída por el cura y presidida por una «capitana» adicta al cura, da, para la celebración de dichas fiestas, dinero sobrado para sufragar dichos gastos, de manera que entre unas cosas y otras, entre unos y otros ingresos, el cura durante el mes de mayo recoge unos dos mil duros... Los derechos parroquiales de día en día van haciéndose excesivos. Antes, por un casamiento sencillo se pagaban cuatro pesos; hoy se cobran siete, y más; antes, los entierros costaban medio peso, hoy cuestan cuatro duros; y todo así...»

Las misas costaban un duro; lo que era de lamentar, pues en Filipinas en tiempos de la dominación española eran las misas «artículo» de primera necesidad. Allí se podía vivir desnudo, enseñando las vergüenzas por la calle; pero era imposible vivir sin encargar misas á los frailes. Los indios que de buena voluntad no daban dinero para misas, se veían castigados por los curas, que se las imponían con recargo y todo, como las cédulas personales adquiridas después del plazo legal.

El precio de los funerales, bautizos, entierros y casamientos variaba según la posición social de los indios que necesitaban del cura para aquellos servicios. Los frailes esquilmaban lo mismo á los ricos que á los pobres. Si éstos no podían pagar, aquellos se apoderaban de cuanto podían. Vaya un caso: En el año 1892, á un indígena del barrio de Tondo (Manila) le fueron embargados, por falta de pago de derechos parroquiales, los instrumentos de su oficio. Si esto sucedió en la capital del archipiélago, ¡qué no sucedería en los distritos rurales! Lo más grave del embargo al indio de Tondo, es que fué sancionado y aplaudido por el juez y tolerado por el arzobispo Nozaleda, los cuales no podían ignorar que en el Sínodo provincial de Filipinas del año 1771 se acordó que «los pobres que no tuviesen con qué satisfacer los derechos parroquiales sino vendiendo ó empeñando los instrumentos de su oficio, animales necesarios para la labranza ó sementera, precisos para sustentar su vida y la de sus familias, nada se les llevara por bautismos, ni por matrimonios, ni por entierros; todo lo hará el cura por amor de Dios.»

Esto acordó el Sínodo, pero en Filipinas las leyes y disposiciones civiles y canónicas eran letra muerta para los frailes.

Concluiré en otro artículo.

ADOLFO MARSILLACH.

Salpicaduras

En la sesión del Congreso inglés (Cámara de los Comunes) celebrada el jueves, se ha explanado una interpelación acerca de los preparativos militares «hechos» por España.

Seguro que nuestro Gobierno, y

sobre todo el ministro de Estado, estarán perfectamente enterados del fin y del alcance de esa interpelación.

La hizo el célebre diputado Mr. Gibson Bowles, el mismo que consiguió anular, modificar y hacer nuevo completamente el plan de defensas del Gobierno inglés en Gibraltar.

La tal interpelación tenía por objeto esclarecer qué género de preparativos y de defensas son las que «intenta» España en las islas Baleares y en las plazas de Ceuta, Tarifa y Algeciras.

¿Qué se diría de nosotros, si un diputado español se atreviera á interpelar al señor Rodríguez San Pedro respecto á las defensas y planes militares de Inglaterra en sus dominios territoriales?

Mr. Balfour contestó al interpelante en los términos «más satisfactorios». ¡Nada de preocupaciones ni alarmas! España no hace nada. Dicho ministro inglés afirmó «que es inexacto que el Gobierno español movilice fuerzas de su Ejército.» ¡Estaría bueno que lo hiciese!

«Algo hay», parece que repuso mister Gibson Bowles; «No hay nada», contestó Balfour. «El Gobierno español se ha «limitado» á aumentar algunas guarniciones»... y de ahí no pasará. Esto lo añaden los comentaristas de por acá.

Y añadió, según parece: «Las relaciones que existen en la actualidad entre Inglaterra y España son cordialísimas», como diciendo: ¡Que rabien los franceses!

Los telegramas que trasmiten estas impresiones, dicen que esta última declaración de Mr. Balfour, produjo una tempestad de aplausos, hurras y aclamaciones, no sólo entre los diputados ingleses, sino entre el numeroso público que invadía las tribunas.

Dedúcese de todo esto, que Inglaterra no nos quita el ojo de encima; que estamos bajo su protección; y como es consiguiente, bajo su vigilancia.

Probablemente Mr. Gibson Bowles, habrá hecho su interpelación de completo acuerdo con el gobierno inglés, y naturalmente seguro éste de que España no protestará.

Esta «íntima» amistad de ingleses y españoles, les debe encocorar mucho á nuestros vecinos los franceses; y acaso explique la perturbación financiera introducida en nuestros valores públicos por las desconfianzas y contrariedades de la nación francesa.

¿Estará en todo esto el secreto ó el intríngulis de las «salpicaduras» á qué hacía alusión el jefe del Gobierno hace algunos días? Convendría esclarecerlo.

(Diario de la Marina).

La guerra ruso-japonesa

PARIS 28.

EN VLADIVOSTOCH

Está comprobado que no hubo desembarco alguno de japoneses en la bahía de Possiet (Siberia litoral), porque no es posible en la superficie helada del mar que alcanza á gran distancia del litoral.

El general Plüg, desde Port Arthur dice al final del parte á que antes nos hemos referido:

«El gobernador de la plaza de Vladivostock informa de la aparición de una fuerza de diez barcos enemigos, que se presentó el 24 (miércoles) por la mañana en aguas de la isla Rusky y desapareció á la caída de la tarde.»

EN COREA

Los ejércitos beligerantes

Según un cablegrama que da el «New York Herald» (edición europea) el ejército ruso de operaciones en el Yalu avanzó por el camino de Ui ju á Seul tras de sus exploradores, concentrándose ya en An ju.

Este ejército comprende tropas de todas armas—al parecer más de 50 mil combatientes—con 54 piezas de artillería.

An ju está á 60 millas (un centenar de kilómetros) del inexpugnable desfiladero de Ping yang, donde está fortificado el ejército japonés, al mando del generalísimo Kodama.

Es de esperar, de un momento á otro, que sobrevendrá un encuentro, si bien los técnicos no esperan grandes batallas hasta mucho más tarde.

Según informes recogidos en San Petersburgo, el ejército de Corea que forma la vanguardia del ejército de operaciones está formado de esta manera.

Dos regimientos de tiradores siberianos, diez y seis regimientos de infantería, con noventa y seis cañones de tiro rápido, tres baterías de pieza de montaña, también de tiro rápido, y la fuerza correspondiente de caballería.

El grueso del ejército (en Manchuria y Siberia), comprenderá cuarenta regimientos de infantería, considerables fuerzas de cosacos y trescientos cañones.

La vanguardia y el grueso del ejército están unidos por telégrafo y teléfono con las reservas concentradas al Norte de Mukden.

EN COREA

París 28.—Ninguna noticia de hostilidades entre rusos y japoneses.

Según informes de «Le Temps» las tropas japonesas en Corea no forman más que tres divisiones en pié de guerra, entre ellas la escogida de la guardia imperial.

De ser así, el grueso del ejército japonés está aun disponible ó embarcándose, para Dalny, para el litoral siberiano, ó para reforzar la misma expedición á Corea.

LOS REFUERZOS RUSOS

París 28.—Informes de procedencia rusa dan como enteramente libre la vía férrea de la Manchuria.

Aseguran que los trenes militares van en 18 días, de la Rusia europea al término de la línea.

SUBMARINOS

Se celebra el criterio del ministro de Marina, M. Pelletan, que le indujo á cuidar principalmente de la construcción de submarinos, adelantándose á la demostración que han dado los ataques contra Port-Arthur, de la eficacia de los torpedos.

—En la Cámara de Wáshington, al discutirse el presupuesto de la Marina, se han votado enmiendas con las que se aumenta la consignación para cinco submarinos más.

Se leyó una carta del almirante Dewey, quien también hacía resaltar la importancia de los torpedos, comprobada por los japoneses, y aconsejaba un aumento en el crédito para submarinos.

EN EL MAR ROJO

Vapores capturados por los rusos

París 29.—La escuadra rusa que volvió atrás de Djibuti, permanece anclada en Zaffarana, á cincuenta millas de Suez, destacando barcos para registrar los vapores con rumbo á Oriente.

El crucero «Dmitry Douskoi» dió caza y aprehendió tres vapores ingleses con carbón, suponiendo que lo llevaban al Japón.

Parece que luego desistieron de la presa, quedando los vapores en libertad de seguir su ruta.

EL SITIO DE PORT ARTHUR

París 29.—Según «Le Matin» los japoneses llevan adelante la operación para desembarcar tropas en el ismo de Liaotung para completar el sitio de Port Arthur.

ARTILLERIA JAPONESA

Los telegramas de los días pasados señalaban la falta de artillería en las tres divisiones japonesas de operaciones en Corea. Se supone que el plan del Estado Mayor es el de alijar el material de artillería más al Norte de Chemulpo, probablemente en Chenam-po, para evitar las dificultades del transporte por tierra.

De orígen autorizado se estima en 1828 el número de piezas de todos calibres que comprende la artillería.

EL TRIGO RUSO

París 29.—En San Petersburgo se ha publicado la noticia oficiosa de que no es fundado el rumor que se ha propalado respecto de la prohibición de exportar trigo ruso.

INFORMES INGLESES

París 29.—«El Times» de Londres resume los despachos que ha recibido sobre los combates navales, señalando hasta seis ataques de los japoneses contra Port Arthur, desde el 24 por la mañana.

En la frecuencia de estos ataques, sin llevarlos á fondo, se nota el propósito de mantener el bloqueo.

—«Le Daily Mail» tiene un despacho que parece confirmar—por más que no es probable—el plan de bloquear la plaza de Vladivostock y la escuadra rusa de cruceros por otra escuadra japonesa.

LA GUARNICION DE PORT ARTHUR

París 29.—Un despacho ruso asegura que la guarnición de Port Arthur comprende á 10.000 hombres, bien dotados de víveres y municiones.

ELECCIONES EN EL JAPON

Para mañana están convocados en todo el Japón los electores para la renovación del Parlamento.

LA INVASION DE COREA

Primer encuentro

Londres 28.—La Agencia Reuter comunica un despacho en que se certifica la invasión de Corea por el ejército ruso de operaciones.

Añade el despacho (procedencia rusa) que el pueblo de Corea recibe á las tropas con demostraciones de amistad.

—Otro despacho puesto en San Petersburgo, da cuenta de un primer encuentro de una columna exploradora de cosacos con una fuerza japonesa, que se desbandó abandonando caballos.

El general en jefe Lunievitch que dirige la campaña de vanguardia, mandó importantes fuerzas en apoyo de la caballería de avanzada, con el intento de ir ocupando posiciones en Corea.

Está, pues, iniciada la campaña de tierra.

CONTRADICCIONES

Londres 29.—La Agencia Reuter da ahora la comprobación del primer encuentro de los beligerantes en Corea.

El encuentro, una escaramuza de exploradores, fué al Sud de Anju, ya hacía Pingyang, desfiladero fortificado por los japoneses, poco menos que inexpugnable.

La victoria se atribuye á las dos partes en este encuentro, que de por sí es insignificante.

La «Saint James Gazette» considera que de un momento á otro debe librarse un importante combate en Corea.

LA DEFENSA DE PORT ARTHUR

Hasta la muerte

Londres 29.—«The Globe» trae un cablegrama de Port Arthur según el cual el gobernador de la plaza ha dictado una proclama para alentar á los defensores de la plaza, en vista de los incesantes ataques del enemigo.

En la proclama se advierte que va á ser empeñada la lucha, y que hay que morir antes que rendirse.

LOS JAPONESES SOBRE PORT ARTHUR

Londres 29.—Dícese que el gobierno japonés quiere precipitar la campaña, que no podría sostener durante largo plazo.

Háblase de una orden dada al almirante Togo para que mañana emprenda el ataque decisivo de Port-Arthur, á toda costa, corriendo todos los riesgos con tal de inutilizar la escuadra rusa y acallar los fuegos de la plaza.

NOTICIAS

La mano de obra en el Transvaal

En la Cámara de los Comunes del Parlamento británico fue rechazada el miércoles de la semana pasada por 281 votos contra 230, una enmienda á la contestación al mensaje del trono referente á la mano de obra en el Transvaal, que decía textualmente:

«Manifestamos respetuosa y humildemente á Vuestra Majestad que convendría en alto grado negar la sanción á toda ley orgánica, permitiendo la introducción de obbreros chinos en la colonia del Transvaal sin haber logrado previamente el asentimiento de los colonos.»

El ejército más barato del mundo

Según datos oficiales, el ejército japonés que ha empezado ya á pelear con los rusos, se compone de 230.000 oficiales, subalternos y soldados, 798 cañones de modelos muy modernos y 67.000 caballos.

Además de estas fuerzas activas tiene el Japón un ejército territorial y las milicias para la defensa del país contra los ataques del extranjero.

Tiene además el Japón un servicio de Sanidad militar que según fama iguala sino supera al mejor que puedan tener los ejércitos europeos, siendo lo más admirable y casi diríamos increible que todas aquellas fuerzas no le cuestan en total al país más que un gasto de unos 18 millones y medio de pesos fuertes anuales, en

decir, que el ejército japonés es el más barato entre los más baratos del mundo entero.

Parece que semejante milagro por llamarlo así se debe á una organización perfecta, á una seriedad y honradez administrativa que se desconoce en los demás países del universo.

La base principal de la alimentación de las tropas japonesas es el arroz, que produciéndose casi todo el que se consume en el mismo Japón, resulta que todo queda como vulgarmente se dice «en casa» y con la notable circunstancia de que á pesar de una alimentación tan sencilla, es el soldado japonés uno de los más valientes, patriotas y sufridos no solo del Asia si que también del mundo entero.

Los alemanes en Africa

Se ha recibido en Berlin un telegrama del Sudoeste de Africa diciendo que el teniente alemán Wihkrer sorprendió en la mañana del 11 del corriente la posición que tenían los indígenas rebeldes en Ausis, poblado de alguna importancia situado al Este de Windhoek, trabándose un reñido combate en el cual tuvieron los alemanes dos heridos y considerable número de muertos los indígenas.

Añade el telegrama que por la parte Noroeste de Windhoek se oía en la mañana del 12 del actual fuego de artillería, dando esto á suponer que las tropas coloniales alemanas se estaban batiendo en los montes de Khomak con el enemigo.

MAHON

Como verán nuestros lectores por los telegramas que nos han sido facilitados por «La Marítima», los dos vapores que debían venir de Palma y Barcelona no pudieron ayer emprender su viaje por causa del mal tiempo. En vista de esto, y siendo hoy día de itinerario para la salida del correo directo para Barcelona, la compañía naviera se hallaba dispuesta á que emprendiera el viaje el vapor «Isla de Menorca» que se halla en este puerto; pero el señor Administrador de Correos se ha negado á admitir dicho vapor, fundándose en que no puede entregarle la correspondencia hasta tanto que llegue de Palma el que presta esta línea.

Teniendo la sociedad naviera tres vapores que han sido admitidos para prestar el servicio de correos, no se nos alcanza como puede no admitirse por la Administración uno de ellos, sin más motivo que alegar que otro vapor se ha retrasado en su itinerario. Parécenos que, por esta vez al menos, era de agradecer á la empresa que pusiera en servicio el otro vapor que se halla disponible para llevar la correspondencia á Barcelona, y en vez de ello opone obstáculos la Administración, interpretando en nuestro concepto erróneamente las prevenciones del pliego de subasta, pues no vemos ninguna de ellas que se oponga á que el «Isla de Menorca» venga á sustituir al «Menorquín» que debía llegar hoy.

Sensible es que el comercio se vea perjudicado con esa nueva é inesperada resolución del señor Administrador de Correos, pues saliendo hoy el vapor correo podía regresar el lunes día de itinerario, y marchando mañana ya no podrá regresar hasta el martes por no hacerse operaciones en domingo en el puerto de Barcelona.

Lamentamos muy de veras lo que ocurre en perjuicio de los intereses del país.

***

Después de haber dado á «La Marítima» el señor Administrador de Correos las anteriores órdenes, éste ha telegrafiado á Palma el caso y allí han contestado notificando que admitían la sustitución del «Menorquín» por el «Isla de Menorca».

A las cuatro se ha dado esta orden á la casa naviera pero como ya no había tiempo para encender los hornos y que el vapor saliese á la hora de itinerario máxime cuando estaban avisadas las casas de comercio y cuantos hoy se habían ido á despachar, de que el vapor no salía, se ha resuelto que saliese mañana á las cuatro de la tarde.

Los excedentes de cupo del reemplazo de 1903 que actualmente están recibiendo la instrucción militar debían salir hoy á ejercitarse en el tiro al blanco habiéndolo suspendido á causa de la lluvia.

Se dice que el lunes próximo serán dados de alta.

Ayer tarde al regresar del campo en un carretón de su propiedad nuestros amigos D. Miguel y D. Pedro Mercadal, ambos cortantes, tuvieron la desgracia de que este volcase en la vuelta que hay frente al surtidor del paseo de la Explanada, causándose uno de ellos heridas de consideración. Fué curado de primera intención por el facultativo señor Colorado.

Sentimos el percance y deseamos al herido un pronto y cabal restablecimiento.

Esta mañana el batallón de cazadores de Madrid alojado en el vecino pueblo de San Luis ha pasado destacado á la fortaleza de Isabel 2.ª El viaje lo ha hecho por tierra el cual habrá sido muy penoso pues cuando caían al mediodía fuertes aguaceros él se hallaba en las inmediaciones del «Cos nou».

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los Inscriptos que á continuación se expresan, para hacerles entrega de sus documentos de Reserva.

Antonio Cardona.
Antonio Taltavull Vidal.
Antonio Coll Tudurí.
José Humbert.
Francisco Fernández Huguet.
Nicolás Alzina Andreu.
José Fuxá Amorós.
Emilio Cardona.
Antonio Domingo Sans.
José Barber Taltavull.
Juan Ramón Costa.
José Fábregues Olives.
Juan Pons Carreras.
Bartolomé Escudero Sturla.
José Ramón Coll.
Miguel Gimenez de la Torre.
José Victor Pons.
Juan Ramón Bonet.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria que no pudo tener lugar el miércoles por no reunirse suficiente número de concejales.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

El día de hoy ha permanecido encapotado cayendo á intérvalos fuertes y copiosos aguaceros.

Tenemos noticia particular de que se halla gravemente enferma en Palma de una bronconeumonia D.ª Juana Ana Gomila, esposa de D. Teodoro Cerdá, ex-Delegado del Gobierno en esta isla. Hacemos votos para que dicha señora venza tan grave enfermedad, recordando con este motivo las simpatías que tanto ella como su esposo supieron captarse en esta ciudad, cuando el último desempeñó el delicado cargo político que le fué conferido.

Hemos recibido el primer cuaderno de poesías originales de D. Juan Capó Meliá conocido por *Juan es cegu*.

Su autor las ha recopilado en un tomo que se repartirá por entregas vendiéndolas á un precio muy módico.

Siendo así que el autor es ciego de nacimiento y dada la poca instrucción que pueda haber recibido son de admirar sus composiciones poéticas de las que transcribimos á continuación una, cogida al azar:

Pobre... ciego

Privado de la clara luz del día,
Peregrinando voy en noche oscura.
Con mi cruz, por la calle de amargura,
Vagando sin consuelo ni alegría.
Me encuentro en una cárcel tan som (bría.
Que es muy negra mi negra desventura,
Sin contemplar del sol esta hermosura.
Cuya radiante luz al mundo envía;
Ni tampoco admirar las bellas flores
Que produce la gran naturaleza,
Vestidas con perfumes y colores.
Para mi sér tan sólo hay la tristeza.
Sufriendo de la suerte los rigores
No puedo ver. ¿Habrá mayor pobreza?

Numerosos viticultores han pedido al ministro de Hacienda que se modifique el proyecto de ley sobre alcoholes, para evitar graves perjuicios á la clase.

Casino «Unión Republicana»

El domingo 6 del actual tendrá lugar en los salones de este casino un lucido baile de sociedad.

Los socios que deseen formar parte de la comisión recreativa pueden inscribirse hasta concluido dicho baile.

SECCIÓN TELEGRÁFICA
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 10'20.

Desde Kukon dicen que quinientos Tungueses han atacado un puerto ruso al oeste de Haicaeng siendo rechazados habiendo sufrido pérdidas de bastante consideración.

Madrid 3, 12'40.

Tient Sin.—El director del periódico de China «Times» ha sido condenado á destierro por habar publicado violentos artículos atacando duramente á los rusos.

Madrid 3, 14'25.

San Petersburgo.—En Nijuinorgorod se están organizando mil soldados los cuales marcharán á operaciones con el objeto de hacer la guerra en guerrillas.

Madrid 4, 1'10.

En el Congreso se ha discutido la incompatibilidad del señor Castellanos el cual es á la vez diputado y director del Banco de España. Ha ocurrido un escándalo tremendo al oponerse el presidente del Congreso señor Romero Robledo á que se discutiese una proposición incidental. Las oposiciones presentarán hoy un voto de censura contra el Sr. Romero Robledo.

Madrid 4, 3'30.

París.—Ha comenzado la revisión del proceso del ex capitán Alfredo Dreyfus. En el informe se hace historia de cuanto pasó en las causas en que le condenaron y enumera las falsificaciones descubiertas durante ese tiempo. El fiscal general empieza un discurso altamente favorable para Dreyfus.

Madrid 4, 10'00.

La Gaceta publica un decreto restableciendo el descanso dominical.

En Cadiz ha arreciado el temporal, naufragando dos barcos de pesca, y embarrancándose en los bajos de Santi Petri (inmediatos al promontorio y castillo de este nombre) la goleta inglesa «Hermategie» que se ha destrozado completamente, resultando algunos tripulantes heridos y el capitán con grandes contusiones.

TELEGRAMAS DE "LA MARÍTIMA"

Palma 3.

«Menorquín» suspende salida por temporal; «Cataluña» y «Balear» detenidos. Avisaré salida.

Cabot.

Barcelona 3, 13.

Continúa temporal; «Nuevo Mahonés» sigue detenido telegrafiaremos salida.

Amengual.

Palma 4, 14'15.

Recibido telegrama; «Menorquín» suspende salida por temporal; todos vapores Isleña también detenidos.

Granada.

Ayuntamiento de Mahón

Hallándose vacante la plaza de Depositario de los fondos de este Municipio por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes durante el plazo de treinta días á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Para garantir el buen desempeño del referido cargo deberá prestarse una fianza de 50.000 pesetas que podrá constituirse por cualquiera de los medios admitidos por la Ley.

La retribución asignada á dicha plaza se fija en 75 céntimos de peseta para cada cién pesetas de las cantidades que ingresen en Depositaría.—Mahón 2 de Marzo 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que el día once del corriente mes a las nueve se reunira el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para revisar las exenciones de los mozos que fueron excluidos temporalmente del servicio militar activo en los años 1901, 1902 y 1903.

Deberan concurrir todos los mozos interesados y los demas que quieran sostener ó impugnar las causas de exención que oportunamente alegaron.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a quienes se les entregara una papeleta de citación individual.—Mahón 2 Marzo de 1904.—Juan Victory.

Don Francisco Buisen y

Barleta Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dictada á solicitud de D.ª Juana Cardona y Orfila de este vecindario en los autos sobre declaración de herederos legales de D. Antonio Mercadal y Cardona, se anuncia la muerte sin testar de dicho D. Antonio Mercadal y Cardona hijo de D. Pedro y de D.ª Antonia, natural y vecino que fué de esta población y de estado soltero, ocurrida en la misma el veinte y cinco de Enero último en su casa habitación calle de San Luis Gonzaga número nueve; y que ha comparecido reclamando su herencia doña Juana cardona y Orfila tía por la línea materna del finado; y se cita á las personas que se crean con igual ó mejor derecho que la referida D.ª Juana Cardona y Orfila á la herencia del expresado finado, para que dentro el término improrrogable de treinta días comparezcan á reclamarla ante este Juzgado y Escribanía del que refrenda, cuyo término empezará á contar desde el siguiente al en que se publique el presente en la Gaceta de Madrid, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte y seis de Febrero de mil novecientos cuatro.=Francisco Buisen.=Ante mí.=Licdo. Juan Trémol.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.